

NIVEL Y NOMBRE DEL PROGRAMA

**DIPLOMADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR PARA CIENCIA Y TECNOLOGÍA
BASADO EN COMPETENCIAS TERCERA VERSIÓN, MODALIDAD VIRTUAL**

FACULTAD Y / O UNIDAD DE POSTGRADO

**FACULTAD DE INGENIERÍA / UNIDAD DE POSGRADO CARRERA DE
INGENIERÍA QUÍMICA**

DIPGIS

Resolución Facultativa No

Resolución del H. C. U. No.

OBJETIVO

Formar docentes con la visión de gestores, administradores e investigadores, capaces de apropiarse de enfoques científicos y tecnológicos que les permitan comprender, analizar, ejecutar y aportar soluciones en los procesos de enseñanzas, aprendizaje, planificación, evaluación y gestión de la educación en los diferentes rangos, muy especialmente de la educación y la investigación transformadora, con criterios de compromiso social, basado en las necesidades y demandas del sector.

DIPLOMA Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

DIPLOMA EN EDUCACIÓN SUPERIOR PARA CIENCIA Y TECNOLOGÍA BASADO EN COMPETENCIAS

PERFIL DE LOS POSTULANTES

Para ser admitido como postulante al Curso de Diplomado descrito, los interesados deben ser profesionales graduados y contar como mínimo la predisposición de mejorar sus estrategias didácticas de la enseñanza de las distintas ramas de las ciencias y la tecnología, tales como ingenieros, licenciados técnicos, técnicos y otros profesionales de ramas afines que desean incursionar en la docencia universitaria y contar con el reto de la implementación del aprendizaje basado en competencias.

PERFIL DEL POSTGRADUADO

El profesional egresado del programa del DESCyT - BC desarrollará los siguientes desempeños o resultados de aprendizaje

- Planifica y desarrolla entornos de enseñanza y aprendizaje para micro y macro entornos educativos, desde el Enfoque Basado en Competencias.
- Comprende la didáctica y el saber específico que requiere la mediación pedagógica como respuesta a las características y necesidades de los estudiantes a quienes va dirigida la acción educativa.
- Investiga de manera permanente sobre su práctica pedagógica para transformar los procesos educativos en coherencia con las tendencias actuales de la educación superior, y en articulación con el uso de las TIC.
- Profundiza en la epistemología de su disciplina e intervenir con criterio fundamentado en las competencias básicas y especializadas de su campo de acción.
- Planifica estrategias y técnicas activas de aplicabilidad directa en el desempeño profesional.
- Potencia el aprendizaje significativo desde el conocimiento pertinente de necesidades de aprendizaje, estilos de aprendizaje e inteligencias múltiples.
- Propone, sistematiza y desarrolla procesos de evaluación educativa y de la calidad de la educación superior basado en competencias.
- Contextualiza y reconoce las competencias del docente universitario del siglo XXI desde la consolidación de referentes de identidad y aplicación.
- Demuestra responsabilidad y ética en el campo del desarrollo profesional como en las áreas de investigación.
- Demuestra proactividad y trabajo cooperativo en el desarrollo del aprendizaje y en escenarios de aplicación de conocimientos.
- Establece líneas didáctico-pedagógicas para los diferentes niveles de la educación superior.

ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

UNIDAD DE POSGRADO IQPAAB

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para ser admitido como postulante al Curso de Diplomado: en Educación Superior para Ciencia y Tecnología Basado en Competencias – Segunda Versión Modalidad Virtual, los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Profesionales con formación de Técnico Superior, Bachellor, con grado de Licenciatura.
- Carta de solicitud de admisión dirigida a la Coordinadora de Posgrado de la Carrera de Ingeniería Química, Programas: Ingeniería Petroquímica, Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Alimentos, Biotecnología y Bioprocesos..
- Fotocopia simple de Cedula de Identidad.
- Título en Provisión Nacional copia Legalizada.
- Formulario para matriculación POST-GRADO.
- Curriculum documentado.
- 6 fotografías 4x4 cm. fondo celeste.
- 1 fotografía 3x3 cm. fondo celeste.
- Adjuntar el pago recibo original de la matrícula y Fotocopia del primer pago de la colegiatura.
- Toda la documentación presentar en Folder Azul.

Compromiso de atender puntualmente las siguientes obligaciones económicas:

- A la UMSA, la matrícula de Postgrado.
- A la Facultad de Ingeniería, la colegiatura establecida (Plan de pagos).

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:	Hasta	08 / 01 / 24		
Registro de postulantes:	Desde	08 / 01 / 24	Hasta	15 / 01 / 24
Inscripción:	Desde	08 / 01 / 24	Hasta	05 / 02 / 24
Inicio de estudios	Desde	05 / 02 / 24	Hasta	08 / 07 / 23

DURACIÓN DEL PROGRAMA

5 Meses

HORARIOS

Clases Virtuales – Plataforma UPG – IQPAA
Prácticas Presenciales: Planta de tratamiento de agua en Viacha

NÚMERO DE PLAZAS

30

COSTO EN BOLIVIANOS

Costo Matrícula: 420 Bs/año
Costo Colegiatura: 3.500.00 Bs.
Modalidad de Pago: Al momento de la inscripción 1.920 Bs y dos cuotas posteriores de 1.000 Bs.

NOMBRE DEL COORDINADOR

Ing. Paula Cecilia Soto Ríos PhD. / posgrado.iqpaa@umsa.bo

MAYOR INFORMACION

Dirección: Edificio Facultad de Ingeniería, Unidad de Posgrado Ingeniería Química, Primer Piso
Avenida/calle: Plaza del Obelisco
Teléfonos: 2 205000 Interno 1107
Fax: 2 205000 Interno 1102
Email: posgrado.iqpaa@gmail.com
Teléfono móvil WhatsApp: 77531294
Página WEB: www.posgradoiqpaa.umsa.bo